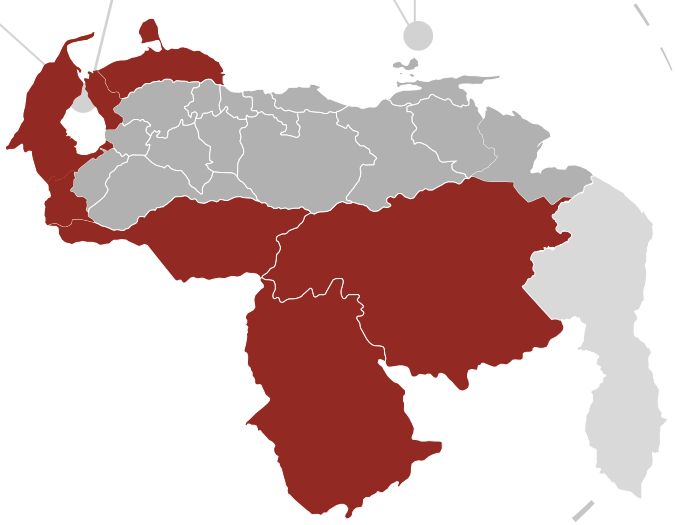
FUNDA REDES



INFORME DE CONTEXTO FRONTERIZO

INFORME 25

ENERO-2023

@fundaREDES_ | ONG FundaREDES
www.fundaredes.org | fundaredes.ve@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Informe de Contexto Fronterizo

Enero del 2023 inicia en Venezuela con una ola de violencia no solo en los estados fronterizos monitoreados por FundaRedes: Amazonas, Apure, Bolívar, Falcón, Táchira y Zulia, que se mantienen con la presencia de los grupos armados irregulares, sino también en territorios alejados de la franja limítrofe, como el estado Delta Amacuro, el cual se ha convertido en escenario de vulneraciones de derechos contra comunidades indígenas allí asentadas.

En el marco de la visita a Venezuela del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk, con el objeto de evaluar la situación de vulneración en el país, FundaRedes destacó el contexto de hostigamiento, amenazas y demás violaciones que se traducen en persecución, detención arbitraria y tratos crueles a los que han sido sometidos miembros de la sociedad civil venezolana; como es el caso del director general de FundaRedes Javier Tarazona y los activistas Omar de Dios García y Rafael Tarazona, por lo que la organización solicitó al Alto Comisionado, interceder ante el Estado venezolano para que sean liberados de manera plena e inmediata.



Un hecho que resaltó en el primer mes de 2023 fue el rechazo de diversas ONG en el país al Proyecto de Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Afines aprobado en primera discusión por la Asamblea Nacional, al considerar infundado el supuesto con el cual se pretende validar su aprobación, al señalar los impulsadores de tal proyecto de ley que la mayoría de estas agrupaciones han sido creadas con fines políticos y de desestabilización. A través de mensajes en sus cuentas en Twitter, numerosas organizaciones se mostraron en contra de este instrumento legal que prohíbe, entre otras cosas, supuestos jurídicos indeterminados y de difícil determinación, y que quedarían a la interpretación discrecional de la autoridad pública, entre otros,

"realizar actividades políticas" y "promover o permitir actuaciones que atenten contra la estabilidad nacional y las instituciones de la República".



Por otra parte, enero tuvo una particularidad, puesto que se presentaron innumerables manifestaciones pacíficas y constitucionales de los gremios y sindicatos, exigiendo reivindicaciones en las condiciones laborales y salariales de funcionarios públicos y educadores a nivel nacional. Así como se desarrollaron las manifestaciones, protestas y reclamos de los trabajadores del sector educativa en todo el país, se dieron eventos laborales que constituyen casos emblemáticos, tales como las manifestaciones organizadas por miembros de la Siderúrgica del Orinoco (Sidor), en el estado Bolívar; asimismo de los funcionarios administrativos y docentes de la Universidad de Oriente (UDO), en el estado Anzoátegui o las del sindicato de Corpoelec en el estado Zulia.

Dichas manifestaciones en su mayoría estuvieron acompañadas de represión por parte de los organismos de seguridad del Estado, que mantuvieron las detenciones arbitrarias, obstaculización y represiones. Además de esto FundaRedes pudo evidenciar despidos injustificados y persecuciones.

Aunado a las diversas arbitrariedades cometidas por funcionarios del Estado, se encuentran las vulneraciones contra las comunidades indígenas, las cuales solo han presenciado la muerte, las desapariciones y el desplazamiento por la llegada de las operaciones militares en sus regiones. La actividad extractivista ilegal al sur de Venezuela constituye uno de los peores crímenes ecológicos de la humanidad. Investigaciones realizadas por algunas ONG dan cuenta de la arrolladora destrucción del Amazonas por parte de mineros ilegales controlados por grupos armados irregulares que usan técnicas altamente contaminantes envenenado las aguas y con ellas a la fauna.

En lo que respecta a los estados Táchira y Zulia continúan sumergidos en un espiral de violencia que se refleja en homicidios, enfrentamientos armados, desapariciones, actividades de extorsión y secuestro, ataques con armas de guerra, entre otras actividades delincuenciales, ante la inacción de los organismos de seguridad.

Las pocas oportunidades laborales y de calidad de vida existentes en el país actualmente llevan a que el fenómeno migratorio cobre mayor auge en Venezuela. Las ONG Fundación Nueva Ilusión y Hermanos Caminantes alertaron en el mes de enero que el alto flujo de migrantes venezolanos en zonas fronterizas con Colombia no ha cesado, "el flujo de migrantes venezolanos aumentó drásticamente desde el 10 de enero. En los últimos días, ha sido increíble la cantidad de personas que llega desde Venezuela, albergamos a 150, y se reparten 400 comidas al día entre desayuno, almuerzo y cena. La verdad esto es tremendo, la crisis en Venezuela se refleja en esta nueva oleada migratoria". alertó el encargado de Hermanos Caminante, Ronald Vergara.



Foto web: EW News

Pasando a datos porcentuales, se destaca la documentación de la ONG Espacio Público la cual registró entre 2003 y 2022 el cierre de al menos 284 emisoras en todo el país, lo que equivale a 71% del total de los medios de comunicación que se cerraron en ese período. Según el informe, la Comisión Nacional de Telecomunicación (Conatel) y algunos cuerpos de seguridad se encargaron de emprender las acciones y argumentaron que operaban de forma clandestina, sin apego a la ley.

En lo que respecta a la educación universitaria Mario Bonucci, rector de la Universidad de los Andes (ULA), presentó el balance socioeconómico de esta casa de estudios superiores, haciendo énfasis en la creciente falta de presupuesto y destacando la precariedad en la que se encuentra la ULA desde hace 2 años. Lamentó el déficit salarial que padece la universidad y recordó que desde marzo de 2021 los pagos de nómina los hace directamente el Estado a través del Sistema Patria, lo que viola la autonomía universitaria generando irregularidades en la cancelación por conceptos de retroactivos.

SÍNTESIS DESCRIPTIVA

La falta de garantías, servicios y calidad de vida que definen la emergencia humanitaria compleja venezolana, se ven reflejados en la migración, cifras que han traído consigo condiciones cada vez más duras para quienes cruzan las fronteras en busca de mejores oportunidades y que a su vez se enfrentan con grupos al margen de la ley quienes reclutan, desaparecen y asesinan gente.

Las bandas criminales con alto poder de fuego y los grupos guerrilleros continúan expandiéndose en diversas entidades del país. Para este primer mes del 2023, FundaRedes logró documentar cincuenta y siete (57) homicidios, diecisiete (17) desapariciones y/o secuestros y dieciocho (18) enfrentamientos en seis estados donde persisten las disputas entre grupos irregulares por control y dominio territorial.

Estos sucesos acaecidos en los territorios de frontera y otros estados al interior de Venezuela, confirman una vez más las denuncias e incidencias hechas desde FundaRedes, con relación a la presencia, permanencia y actuación de los grupos irregulares que requieren una mirada detallada en cada uno de sus propios contextos locales, la cual ofrecemos a continuación:

AMAZONAS

Diversas organizaciones no gubernamentales han denunciado que en el Parque Nacional Yapacana, está ocurriendo el ecocidio más grande de los parques nacionales venezolanos, mediante una creciente actividad minera ilegal acompañada de la destrucción de cientos de hectáreas de selva virgen, contaminación de nacientes acuíferos y redes fluviales que afectan el ecosistema y la biodiversidad, así como a las comunidades ancestrales asentadas en estos espacios. El Proyecto Monitoreo de la Amazonía Andina denunció el incremento de la deforestación por minería ilegal en este parque. Según la organización, dicha deforestación ha acumulado 1.537 hectáreas dentro del Yapacana y la destrucción de casi la mitad de esta reserva natural ha ocurrido entre los años 2021 y 2022.



BOLÍVAR

Durante el mes de enero entre protestas se mantuvieron los trabajadores de diferentes empresas de la Corporación Venezolana de Guayana, en el estado Bolívar, pero esto produjo la detención de 18 manifestantes y se intensificó el amedrentamiento a sus líderes, los obreros se vieron obligados a firmar un acuerdo con la gobernación de Bolívar en el cual el principal foco de negociación fue la liberación de los detenidos. Sin embargo, los habitantes de manera organizada, superando el miedo impuesto y las

arbitrariedades, haciendo uso del derecho constitucional, salieron a las calles a manifestar de manera pacífica contra estas hostilidades.

DELTA AMACURO

A un profundo olvido por parte de las autoridades además de diversas arbitrariedades están sometidos los habitantes del estado Delta Amacuro, quienes en su mayoría pertenecen a comunidades indígenas. Para el mes de enero se registró que al menos cinco familias fueron atacadas por una banda delictiva no identificada en el río Orinoco, cuando se trasladaban en canoas hasta la comunidad de Manacal, cerca de Bonoina en el municipio Antonio Díaz; desde entonces los ataques no han cesado. Ante la ola de ataques delictivos, los viajeros exigen seguridad fluvial o una exhaustiva investigación para detener las posibles bandas que estarían operando en la zona.

TÁCHIRA

A un profundo olvido por parte de las autoridades además de diversas arbitrariedades están sometidos los habitantes del estado Delta Amacuro, quienes en su mayoría pertenecen a comunidades indígenas. Para el mes de enero se registró que al menos cinco familias fueron atacadas por una banda delictiva no identificada en el río Orinoco, cuando se trasladaban en canoas hasta la comunidad de Manacal, cerca de Bonoina en el municipio Antonio Díaz; desde entonces los ataques no han cesado. Ante la ola de ataques delictivos, los viajeros exigen seguridad fluvial o una exhaustiva investigación para detener las posibles bandas que estarían operando en la zona.

Por otra parte, en relación a las vulneraciones de los derechos educativos en el estado Táchira, FundaRedes documentó la incursión con fines de ideologización de funcionarios militares en instituciones educativas de la entidad andina, tal como ocurrió en la Escuela estadal República del Ecuador de la ciudad de San Cristóbal; donde miembros de la Guardia Nacional Bolivariana ingresaron portando armas de fuego, atentando contra la integridad física y psicológica de los niños y niñas presentes, contrario al interés superior del niño.



ZULIA

El estado Zulia sigue manteniendo un alto índice de criminalidad y la zozobra de sus habitantes como resultado del abandono del Estado. Los atentados con explosivos son parte del acontecer a que son sometidos los pobladores y comerciantes. En enero de 2023 se registró el ataque, con explosivos, contra el establecimiento comercial La Oriental, ubicado al final del Terminal de Pasajeros de Maracaibo. Estas acciones son propias de las bandas organizadas y con alto poder de fuego que operan libremente en la región zuliana afectando a la ciudadanía en general, porque, aunque estos ataques van direccionados en su mayoría hacia comerciantes y empresarios, los mismos generan un estado de indefensión e incertidumbre en la población por la inacción del Estado venezolano en diseñar políticas de seguridad efectivas.

Las organizaciones delictivas con alto poder de fuego que bajo esquemas organizativos imponen el terror y la violencia en el estado Zulia mantienen su poderío en este territorio. Para el primer mes de 2023 se documentó el asesinato a tiros de tres pescadores que se encontraban a bordo de una lancha en el Lago de Maracaibo, por parte de presuntos integrantes de la banda criminal "El Yiyi", la cual opera en Barranquitas, municipio Villa del Rosario de Perijá.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

La ausencia de una política eficaz de combate a grupos armados irregulares de la guerrilla y otras organizaciones delincuenciales, ha provocado una reacción temerosa en los habitantes de la región fronteriza. Durante el mes de enero se evidenció un incremento en las actuaciones violentas y vulneraciones a los derechos humanos en Venezuela. Asimismo, se observó cómo estos actores criminales imponen sus propias reglas y, para asegurar su cumplimiento, amenazan y extorsionan a los habitantes.

La labor de monitoreo y seguimiento realizado por FundaRedes en los estados fronterizos y en entidades fuera de esta franja confirman la condición de indefensión en que se encuentran los ciudadanos. La emergencia humanitaria compleja y la vulnerabilidad económica existente en Venezuela, facilitan que organizaciones criminales puedan engañar y captar posibles víctimas a sus filas.

Por otra parte, el Arco Minero del Orinoco no es solo un territorio afectado por el ecocidio, sino que también es un escenario donde se comenten cruentos asesinatos y disputas por el control de la minería. Muerte, pobreza y destrucción de sus tierras es el acontecer diario que padecen las poblaciones indígenas. El estado Amazonas sufre la destrucción de sus parques nacionales, pues los grupos armados irregulares han deforestado gran cantidad de hectáreas para "limpiar" el terreno y establecer pistas clandestinas utilizadas para el contrabando de minerales, narcotráfico y otras actividades ilícitas.

FundaRedes ha desarrollado un trabajo de seguimiento de los operativos de seguridad implantados tanto en los estados Amazonas y Bolívar, y seguirá monitoreando cualquier evento que lesione los derechos humanos y ejerciendo su labor de presentación de estos hechos ante las autoridades nacionales y las instancias internacionales.